



ROL PROTAGÓNICO DE LAS MUJERES

EN LA DEFENSA DE SUS DERECHOS

EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA

ROL PROTAGÓNICO
DE LAS MUJERES

**EN LA DEFENSA
DE SUS DERECHOS**

EN EL DEPARTAMENTO
DE SANTA BÁRBARA

© **Centro de Derechos de Mujeres (CDM)**

Oficina central

Colonia Lara Norte, avenida Manuel José Arce,
calle Lara, N°. 834, Apartado postal 4562,
Tegucigalpa M.D.C., Honduras
Teléfonos: (504) 2221-0459 / 2221-0657 / 2221-4368
cdm@derechosdelamujer.org

Zona norte

Barrio El Centro, 5 calle, 5 y 6 avenida, S.O.
Edificio Gámez Panchamé, primer piso, local 5 y 6,
San Pedro Sula, Honduras
Teléfono: (504) 2552-8498 / 9816-7488
adminsps@derechosdelamujer.org

www.derechosdelamujer.org

Investigación:

Socióloga Claudina Reyes

Sociólogo Misael Castro

Primera edición:

Tegucigalpa, mayo de 2023

Diseño: Comunica

Fotografía: Claudina Reyes

CONTENIDO

Siglas y acrónimos	4
Presentación	5
I. Marco metodológico	6
Método para el levantamiento y análisis de la información	6
II. Cuatro escenarios de lucha	9
A. Las mujeres y sus luchas por la defensa del territorio tierra	12
B. Luchas reivindicativas y políticas	17
C. Defensa del territorio cuerpo	23
D. Luchas internas: las luchas silenciosas	26
III. Conclusiones	31
IV. A manera de recomendaciones	34
Bibliografía	37
Anexos	38

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CDM	Centro de Derechos de Mujeres
CODIMCA	Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina
COHDEFOR	Consejo Hondureño de Desarrollo Forestal
CONADEH	Comisionado Nacional de Derechos Humanos
COPINH	Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras
CNTC	Central Nacional de Trabajadores del Campo
DESA	Desarrollos Energéticos Sociedad Anónima
FNRP	Frente Nacional de Resistencia Popular
JAA	Juntas Administradoras de Agua
MACHIN	Movimiento Ambientalista de Chinda
MAS	Movimiento Ambientalista Santabarbarensense
OCDIH	Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras
OCH	Organización Campesina Hondureña
ONG	Organismo No Gubernamental
ONILH	Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
PRODESBA	Proyecto de Desarrollo de Santa Bárbara
PRO	Patronato Regional de Occidente
RED	Red de Mujeres
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SINOHYDRO	Empresa Estatal China
ZEDES	Zonas Especiales de Desarrollo

PRESENTACIÓN

En el presente documento se reflejan los resultados del estudio “Rol protagónico de las mujeres en la defensa de sus derechos en el departamento de Santa Bárbara”, solicitado por el Centro de Derechos de Mujeres (CDM).

Este estudio tiene como objetivo principal visibilizar las luchas que libran y el rol protagónico que desempeñan las mujeres defensoras de derechos humanos en el departamento de Santa Bárbara, a fin de obtener un panorama más amplio que muestre los antecedentes históricos y cronológicos, los escenarios y las dinámicas en las que las mujeres participan en este departamento del país.

A tal efecto se realizó un ejercicio de documentación de las demandas y luchas en cuatro escenarios que describen los espacios sociales donde las mujeres lideresas son protagonistas en la defensa de sus derechos, enfocando sus esfuerzos, tiempo, recursos, voluntad y energía. Tal ejercicio identifica la contribución directa de las organizaciones sociales y las ONG en la generación de capacidades y liderazgos. Estos escenarios de lucha se agruparon en: a) las luchas por la defensa de territorio tierra; b) luchas reivindicativas y políticas; c) defensa del territorio cuerpo; y d) luchas internas: las luchas silenciosas.

Metodológicamente, este estudio se delimitó a 10 municipios del departamento de Santa Bárbara, seleccionados de acuerdo con la concentración de los grupos de mujeres organizadas que han enfrentado luchas en los últimos 40 años, a fin de comprender las expresiones de lucha presentes en cada contexto singular.

La información contenida en este documento es el resultado de consultas bibliográficas, el diálogo sostenido en las entrevistas colectivas, la aplicación de cuadros cronológicos, así como las entrevistas en profundidad con mujeres protagonistas con amplia experiencia en la dirección de las redes de mujeres, organizaciones defensoras de territorio y defensoras del pueblo Lenca.

El punto de llegada del estudio es la documentación de conocimientos y experiencias como resultado del análisis colectivo con los diferentes grupos de mujeres. Finalmente, el estudio presenta una serie de conclusiones, recomendaciones y propuestas de acción. De este modo, se quiere contribuir a orientar los procesos futuros de fortalecimiento de las mujeres y sus liderazgos.

I. MARCO METODOLÓGICO

Método para el levantamiento y análisis de la información

a) Objetivo, naturaleza y enfoques

Este trabajo de investigación tiene como objetivo el conocimiento tanto de las formas de lucha como del rol protagónico que desempeñan las mujeres lideresas en el departamento de Santa Bárbara. Por su naturaleza, este estudio está enmarcado dentro de lo que se define como estudios de carácter cualitativo, ya que su validez no radica tanto en la cantidad de unidades o sujetas para analizar, sino en la profundidad con la que se estudia cada una de las variables presentes en las unidades seleccionadas.

Otro elemento importante por destacar es su enfoque participativo, ya que se concibe a las mujeres como participantes activas y no como espectadoras. Durante el proceso de investigación, en el que se propició la creación de un entorno adecuado para el rescate de la información, ellas se apropiaron del propósito del tema y lo enriquecieron con y desde sus experiencias, en un proceso de simbiosis donde unas aprenden de otras.

Finalmente, el enfoque de este trabajo de investigación está basado en los derechos humanos, ya que se centra en los valores, principios y normas universales propias de la dignidad de la persona humana, tales como la vida, la libertad, la igualdad y la seguridad. Es decir, todo aspecto que está ligado al desarrollo integral de las mujeres y sus expresiones de lucha.

b) Unidades de análisis

Se entrevistó a un total de 31 mujeres lideresas. Una de ellas es una luchadora y fundadora de organizaciones desde 1980. Con ella se profundizó en el contexto histórico desde donde las mujeres libran sus luchas y en las barreras que se han visto obligadas a superar al interior de las estructuras organizativas que, tradicionalmente, son de carácter patriarcal y machista.

En términos geográficos, la representatividad del departamento de Santa Bárbara incluyó los municipios del sector norte, del centro (como la cabecera municipal) y del sector sur.

En su mayoría, las lideresas consultadas son de extracción rural y residen en las aldeas de los municipios. Tres de ellas están insertadas directamente en las luchas por los derechos ancestrales del pueblo Lenca: dos de la aldea de Macholoo, jurisdicción del municipio de Santa Bárbara, y la otra de la aldea San Antonio de Chuchuytepeque, perteneciente al municipio de San Pedro Zacapa.

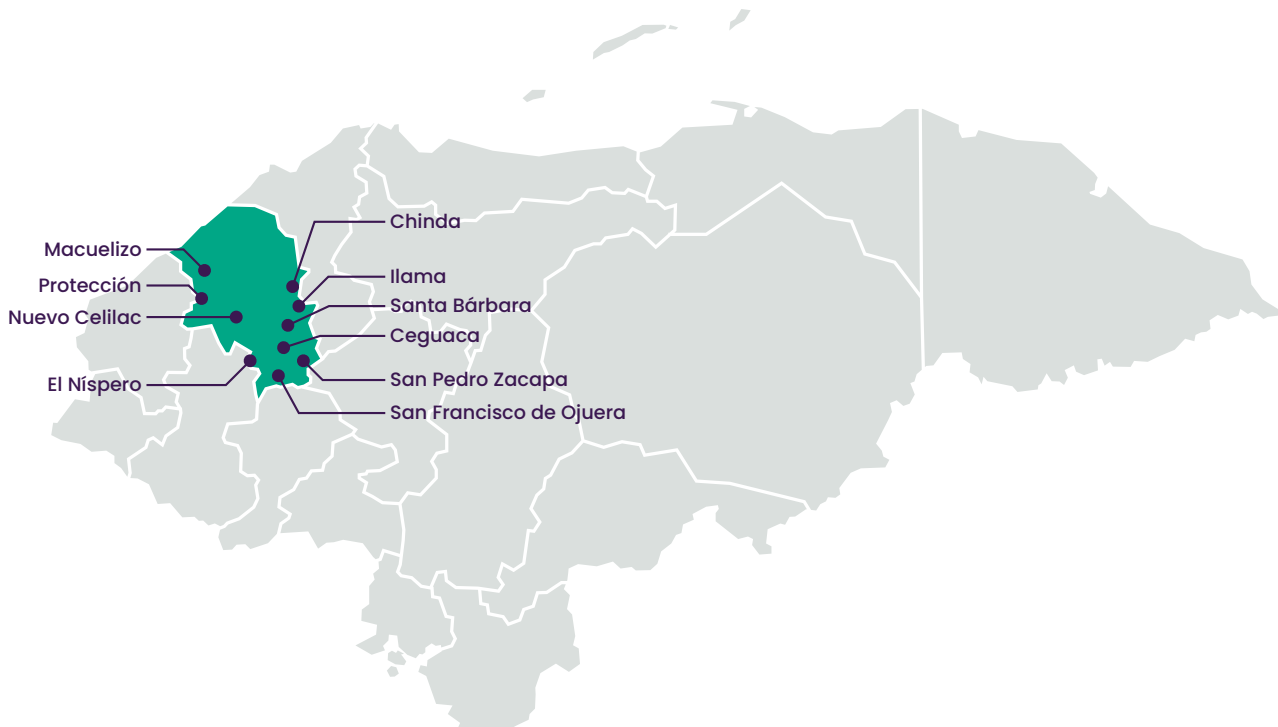
Municipios	Área	Organismo / espacio
Santa Bárbara	Urbana y rural	<ul style="list-style-type: none"> • Red Departamental de Mujeres contra la Violencia. • Redes Municipales de Mujeres. • Oficinas Municipales de las Mujeres (OMM). • Comisionado Nacional de Derechos Humanos (CONADEH) en Santa Bárbara. • Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina (CODIMCA).
Macuelizo	Urbana	
Chinda	Urbana y rural	
Ilama	Urbana y rural	
Nuevo Celilac	Urbana	
Ceguaca	Rural	
El Nispero	Urbana	
San Francisco de Ojuera	Urbana	
San Pedro Zacapa	Rural	
Protección	Rural	
Mujeres lideresas de las organizaciones sociales:		<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Campesino El Esfuerzo, Quimistán, Santa Bárbara. • Movimiento Ambientalista Santabarbarensense (MAS). • Consejo Indígena Lenca de Macholoo, Santa Bárbara. • Organización Indígena Lenca (ONIL). • Patronato Regional de Occidente (PRO). • Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC).

Las entrevistas para el abordaje de las mujeres lideresas se subdividieron en dos categorías:

La primera categoría es la que permitió abordar a las mujeres lideresas de manera individual, con la finalidad de poder definir claramente una línea temporal que establezca sus recorridos de lucha a lo largo del tiempo, marcando los diferentes escenarios. Además, con esta primera categoría de entrevistas se trató de abordar el conocimiento de aspectos más personales de las mujeres, tales como sus motivaciones y los efectos o secuelas que las luchas han generado en ellas mismas, tanto a nivel físico como psicológico y afectivo, y también en sus relaciones comunitarias, familiares y en sus círculos más íntimos.

La segunda categoría es la que abordó a las mujeres líderes en grupos mediante la técnica de “entrevistas colectivas y cuadros cronológicos” para conocer sus opiniones, actitudes, la dimensión social de sus acciones, así como sus cuestionamientos durante un ejercicio de interacción con otras líderes. Aquí destaca la información respecto a sus luchas, pero también se trascendió hacia una mirada al interior de las organizaciones a las que pertenecen o desde donde enfocan sus esfuerzos, identificando la sinergia entre las diferentes organizaciones de las cuales forman parte y los efectos o resultados que de las mismas se obtienen.

Ubicación de los 10 municipios del departamento de Santa Bárbara, seleccionados para el levantamiento del estudio sobre rol protagónico de las mujeres en la defensa de sus derechos.



II. CUATRO ESCENARIOS DE LUCHA

Los escenarios de lucha son los espacios sociales donde las **mujeres lideresas protagonistas en la defensa de sus derechos** han enfocado sus esfuerzos, tiempo, recursos, voluntad y energía, ya sea planificando, coordinando o ejecutando acciones, con la finalidad de revertir una realidad específica o creando un nuevo contexto a fin de conseguir un objetivo que, normalmente, suele ser de carácter colectivo.

Los escenarios de lucha son construcciones sociales que surgen como producto de un ejercicio de agrupar demandas o derechos, cuya esencia o naturaleza tienen muchas similitudes, y en los que generalmente las mujeres coinciden. Así, identificamos cuatro escenarios de lucha en donde se evidencia cómo y a través de qué espacios e intereses las mujeres han potenciado sus liderazgos y enfrentado sus desafíos:



Dentro de la categoría “A”, **Defensa del territorio tierra o defensa de los bienes comunes**, se incluyen aquellas luchas cuyos objetivos persiguen la defensa y protección de los bosques ante la explotación irracional cuyos efectos son notorios: deforestación extensiva, desertificación, destrucción de ecosistemas e impactos negativos en las cuencas o microcuencas.

En este mismo segmento se describen los impactos que las mujeres luchadoras han sufrido al enfrentarse a la construcción e instalación de proyectos hidroeléctricos, que han sido llevados a cabo sin previa consulta y cuya consecuencia es la pérdida de cultivos y de territorios.

También mencionamos otras luchas que, en menor proporción, también incluyen acciones contra la difusión y uso de transgénicos que atentan contra la seguridad y soberanía alimentaria.

En resumen, se trata de relatar la lucha en contra del modelo extractivista que reaparece en el escenario hondureño con la implementación del modelo neoliberal a principios de los años 90 y que se intensifica con el golpe de Estado en el año 2009.¹

En la categoría “B” se hace referencia a las **Luchas reivindicativas y políticas**. Aquí se incluyen las luchas por el acceso a los elementos que son necesarios para el pleno desarrollo de la vida diaria de las mujeres y las familias, como el acceso a la tierra, a una vivienda digna, a servicios básicos de calidad (agua potable, energía eléctrica, saneamiento), a cobertura educativa y a sistemas de salud pública (con énfasis en los servicios de salud sexual y reproductiva), entre otros.

Así mismo, se rescata en este apartado la participación de las mujeres en las luchas que han marcado la evolución política del país en los últimos 13 años, donde tanto mujeres jóvenes como adultas se han fortalecido y han forjado su crecimiento y liderazgo frente a las crisis.

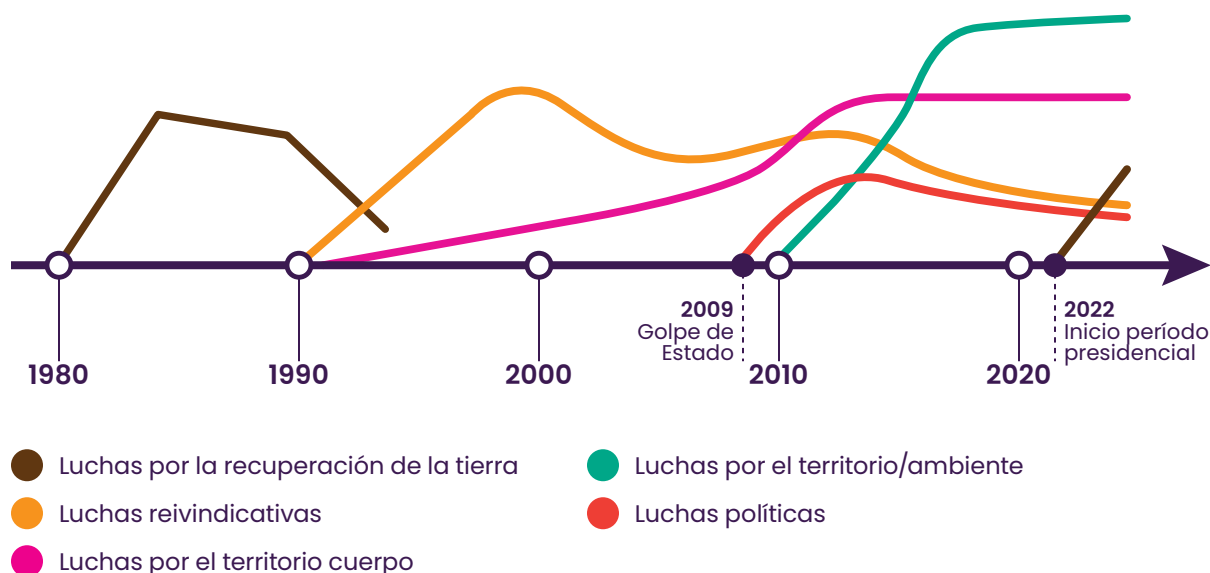
La categoría “C”, las **Luchas por la defensa del territorio cuerpo**, hace referencia a todas aquellas luchas que las mujeres emprenden contra todas las formas de violencia y el irrespeto o incumplimiento de sus derechos (violencia intrafamiliar, violencia patrimonial, violencia de género, femicidios), así como la doble discriminación que se da por su origen étnico.

¹ Cabe mencionar que las ZEDES (Zonas Especiales de Desarrollo) forman parte del modelo extractivista. Sin embargo, no fueron mencionadas por las mujeres líderes al ser entrevistadas ni son identificadas como nuevas modalidades de enclaves posmodernos.

Para concluir, en la última categoría, “D”, abordamos las **Luchas internas y las luchas silenciosas**. En ese sentido, este estudio se introduce al interior de las organizaciones de base o comunitarias, instancias de gobierno local y central, ONG y redes. Pero, además, trata también de introducirse al interior de las propias vidas de las luchadoras, haciéndose eco de sus conflictos internos, de sus desencuentros con los grupos más íntimos de amistades, así como de las presiones sufridas de carácter familiar. Es inevitable el estigma que la sociedad proyecta sobre aquellas mujeres que destacan del resto por el hecho de denunciar y de atreverse a luchar contra los grandes intereses económicos y políticos.

Solo adentrándose en lo profundo del accionar organizativo de las mujeres es que se logran identificar otras manifestaciones que marcan a las mujeres que luchan, tales como la falta de reconocimiento de su labor, minimizando su papel en la defensa de los derechos, la dispersión en sus acciones y duplicidad de esfuerzos por la falta de coordinación (consciente e inconsciente), las limitaciones con las que desarrollan esfuerzos y, para finalizar, los protagonismos y las conductas negativas a lo interno de sus propios espacios.

Recorrido histórico de la participación de las mujeres en las luchas, según tema y nivel de impacto en el contexto hondureño



A. Las mujeres y sus luchas por la defensa del territorio tierra

Las voces de las mujeres lideresas narran que una de las primeras luchas con las que se iniciaron fue la de la defensa y protección del bosque.

El departamento de Santa Bárbara, al ser uno de los departamentos de Honduras con una mayor extensión de bosque, ha venido siendo explotado intensivamente desde principios de la década de los años 60. Por tanto, es coherente que muchas mujeres (en especial las mujeres de mayor edad) se hayan involucrado de manera temprana en la defensa del bosque y se hayan pronunciado en contra de la explotación irracional que empresarios madereros vienen ejerciendo sistemáticamente desde hace muchos años.

El uso extensivo del suelo para la actividad ganadera es otra de las causas por la cual grandes extensiones de bosque han pasado a convertirse en pastizales o zonas para el pastoreo de ganado. En menor proporción, pero paralelamente al crecimiento poblacional y la presión demográfica, el uso de la madera como combustible para los hogares también ha contribuido a la deforestación, al igual que algunas prácticas tradicionales de cultivo, como la roza y la quema, que grupos campesinos implementan habitualmente.



Las mujeres de Santa Bárbara han participado durante décadas en la defensa de sus territorios y conservación de sus recursos naturales.

Yo fui catequista de la Iglesia católica, los padres pasionistas llegaban a la comunidad los domingos, daban la misa y después se quedaban en la comunidad reuniéndose con la gente, hacían un diagnóstico de los principales problemas y todo terminaba en organización... y recuerdo que allí estábamos enfrentando serios problemas con la tala del bosque con el aserradero Noriega, allí nos organizamos en un grupo que le llamamos Comunidad Agraria Las Mercedes... tenía yo 17 años. *Martha Sandoval, aldea Piladeros, municipio de Macuelizo, Santa Bárbara.*

Comenzamos a organizarnos en el año 1980, comenzamos en una cooperativa de resineros que promovía un promotor que se llamaba Enrique Serrano, de la Unión Nacional de Cooperativas. Era una organización campesina, la dirigían Rafael Alegría y Teófilo Trejo. Tuvimos que tomarnos la carretera muchas veces porque no nos daban los permisos para la extracción de resina de los bosques, en esas luchas ya se fueron integrando las mujeres como beneficiarias. *Dirigente campesino, municipio de Macuelizo, Santa Bárbara.*

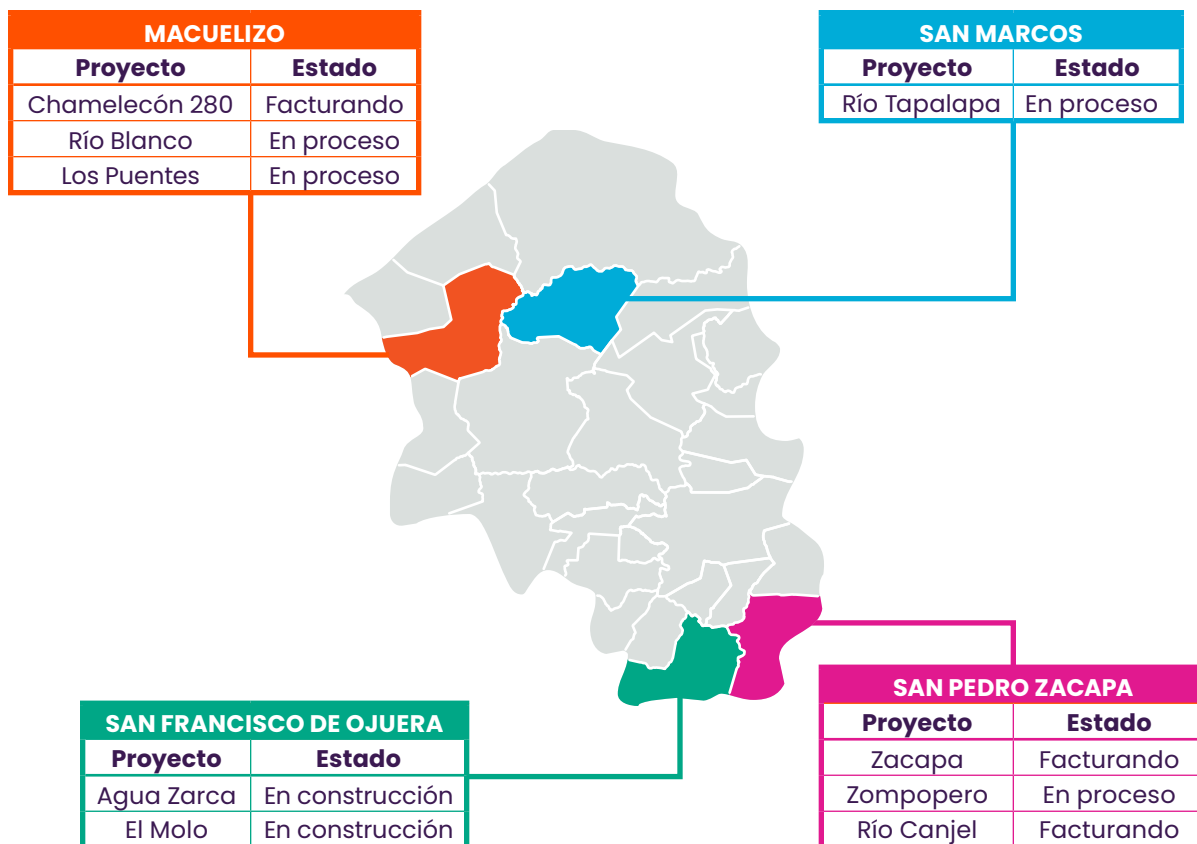
La Comunidad Agraria Las Mercedes desarrollaba acciones, tanto de denuncia (los domingos en misa) como de presión, para que la empresa maderera Noriega se apegara al cumplimiento de los planes de manejo y explotación racional del bosque, respetando áreas cercanas a cuencas y microcuencas, así como zonas de amortiguamiento.

Las cooperativas de resineros, aunque estaban conformadas en su mayoría por hombres, lograron proteger extensas áreas de bosque. Mediante la organización y movilización de las comunidades, llevaron a cabo acciones de presión (sobre todo, tomas de bosques y carreteras), obligando a la intervención y mediación de las autoridades nacionales responsables, como la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR). Esta institución intervino para que los dueños de las propiedades autorizaran la explotación racional de esos bosques mediante la extracción de resina.

Aunque las luchas locales en el departamento de Santa Bárbara, como las anteriormente citadas, se inician aproximadamente en 1980, estas no lograron trascender. Sin embargo, no puede desconocerse que muchas de las mujeres entrevistadas coinciden en que sus luchas por la defensa del bosque fueron la puerta de entrada a los escenarios sociales. A través de ellas, se vincularon con las organizaciones ambientalistas, que serían posteriormente los nuevos escenarios de lucha.

Otro de los escenarios en donde encontramos a las mujeres lideresas de Santa Bárbara es en la defensa y protección de los ríos amenazados por los proyectos de generación de energía hidroeléctrica.

Concesiones / Proyectos hidroeléctricos en el departamento de Santa Bárbara



El antecedente más cercano que las mujeres de Santa Bárbara mencionan, que las motivó a involucrarse en la defensa de su territorio, es una serie de luchas llevadas a cabo en los departamentos de Intibucá, Lempira y La Paz. En estos lugares, la organización y la movilización, especialmente la del pueblo Lenca liderado por Berta Cáceres, logró mediante su accionar permanente hacerse escuchar y reivindicar su derecho a los recursos y bienes comunes que como pueblo originario poseen.

El ejemplo de la lucha por la defensa del río Gualcarque, en oposición a la construcción de varios proyectos (entre ellos “Agua Zarca”, de la empresa hondureña DESA), fue el detonante que activó a muchas mujeres lideresas que actualmente se encuentran al frente de luchas similares. En los municipios de Chinda, Ilama, Zacapa, San Francisco de Ojuera, San Nicolás y Macuelizo, la construcción de las represas El Tornillo, El Tablón, Jicatuyo y Los Llanitos constituye una amenaza constante.

Nosotras, como pueblo Lenca, apoyamos las acciones del COPINH en muchas ocasiones, acompañando a Berta Cáceres en su lucha por la defensa de los ríos.

Lideresa lenca, comunidad San Antonio Chuchuytepeque, Zacapa Santa Bárbara.

Las razones por las cuales las mujeres lideresas de Santa Bárbara se encuentran en pie de lucha contra la construcción de estos proyectos parten, en primer lugar, de la experiencia vivida acompañando al COPINH en el año 2007. Un aspecto fundamental que está en el origen de la lucha ha sido la inexistencia de un proceso de información y consulta a los ciudadanos y ciudadanas que residen en los municipios que son afectados por los proyectos. Tal desinformación genera dudas, desconfianza y temores, ante todo por los posibles impactos sobre sus territorios, sus tierras de cultivos, áreas de pesca, zonas habitables, patrimonio cultural y ancestral, modificación de la infraestructura existente, etc.

Organizaciones como el Movimiento Ambientalista Santabarbarenses (MAS) y el Movimiento Ambientalista de Chinda (MACHIN), liderados por mujeres, han desarrollado procesos de información en los municipios donde tienen presencia, alertando a las organizaciones de base, como los patronatos comunitarios, juntas de agua, organizaciones campesinas, organizaciones de productores y población en general, sobre los riesgos y los peligros que se avecinan con la construcción de las represas.

Yo comencé a enterarme cuando venía a las reuniones del MAS, que se le agradece a la compañera Bety Vásquez, porque no sabíamos absolutamente nada de que estaba esa concesión; y en esas reuniones ya empecé yo a tener información de lo que iba a pasar en nuestra comunidad con esa represa. *Lideresa del MACHIN, municipio de Chinda, Santa Bárbara.*

Los procesos de lucha que las mujeres lideresas inician o aquellos en los que se involucran una vez ya creados, son boicoteados por las empresas o consorcios que, en la búsqueda de que los proyectos sean aprobados por la población, logran dividirla otorgando “ayudas” o, en algunos casos, financiando obras sociales como en el caso descrito a continuación.

...entonces ya empecé yo la lucha, pensando que en la Iglesia iba a haber un apoyo porque hasta los padres de la iglesia hicieron una misa en una comunidad que se supone va a desaparecer; empecé la lucha dentro de la Iglesia y no hubo un apoyo. Yo en ese tiempo era la presidenta del Consejo Parroquial y resulta que la Iglesia me dio la espalda, ellos más bien les dieron apoyo a los empresarios de la Empresa Hidro Volcán, porque hasta les metieron una solicitud para la reconstrucción de la iglesia; fue donde yo me opuse... Todos me cayeron encima, entonces lo que hice fue que me salí, yo renuncié de mi cargo en la Iglesia. *Mujer luchadora y directiva del MANCHIN, Chinda, Santa Bárbara.*

Aunque las acciones de protesta lideradas por las mujeres en su lucha contra la instalación de la represa El Tornillo son, a menudo, respaldadas por gran parte de la comunidad, son las mujeres quienes están al frente, siendo ellas la cara visible del movimiento en sus municipios. Esta exposición les genera un costo social e incrementa sus niveles de riesgo, debido a los altos intereses económicos y al poder que estas empresas han tenido para actuar con impunidad en todas sus operaciones.

La mayor parte de la directiva del Movimiento Ambientalista de Chinda somos mujeres y tal vez tres o cuatro hombres... hay conciencia en la comunidad porque cuando hemos hecho acciones de tomarnos el puente, tenemos el respaldo hasta de muchos hombres, solo que no les gusta la responsabilidad; nosotras los invitamos, pero ellos nunca aceptan... Después del asesinato del compañero Juan Carlos Cerros los hombres tienen más temor. *Lideresa del movimiento MACHIN, Chinda, Santa Bárbara.*

Muchos y muchas tienen miedo de oponerse abiertamente a la construcción de la represa porque dicen que nosotras no somos nada a la par del monstruo que es ese proyecto y que para mandarnos a matar es la hora más fácil, entonces muchos no toman ese riesgo, la verdad es que somos pocas las que lo hacemos. *Lideresa Red de Mujeres Contra la Violencia, Ilama, Santa Bárbara.*

Nosotras somos conscientes de que corremos un riesgo, más en un pueblo donde es muy pequeño, como Chinda donde somos conocidas; o sea, a nosotras nos conocen. Igual cuando nos ven salir, saben que venimos a una reunión. *Lideresa del MACHIN, municipio de Chinda, Santa Bárbara.*

En sus testimonios, las mujeres luchadoras expresan que, pese a los peligros y amenazas a que se ven enfrentadas, el valor y la firmeza, sumado al profundo sentimiento de arraigo a sus comunidades, hace que continúen con sus objetivos, tal y como nos lo explica esta mujer luchadora:

Por el amor que le tengo al pueblo es que continúo en la lucha, ya que con las inundaciones de la represa se pierde el cementerio municipal, se pierde la sardinera; con este proyecto se perdería, el campo de fútbol, la colonia Brisas del Ulúa y una que está al otro lado, la Colonia La Samaritana y la entrada al pueblo, porque ya no sería por donde es ahorita, sino que quedaría más largo. *Lideresa del MANCHIN, municipio de Chinda, Santa Bárbara.*

B. Luchas reivindicativas y políticas

Esta segunda categoría de luchas está íntimamente relacionada con los derechos económicos sociales y culturales, ya que las principales necesidades por las cuáles las mujeres han luchado (tierra, vivienda, educación, salud, servicios básicos) se encuentran dentro de este grupo. Mediante su cumplimiento, las mujeres buscan el desarrollo de una vida plena y en las condiciones adecuadas para sus familias.

Si comenzamos con **las luchas por la tierra**, uno de los recursos primordiales que esta categoría contempla, usualmente encontraremos a las mujeres lideresas de estas luchas en las organizaciones campesinas que iniciaron la reivindicación de este derecho por la vía más difícil y la que más las expone a niveles de violencia, criminalización o pérdida de su libertad. Nos referimos a los procesos de recuperación u ocupación de tierras, canalizadas en su mayor parte por organizaciones campesinas mixtas.

En el departamento de Santa Bárbara, así como en otras regiones del país (Cortés, Yoro, Colón, Olancho, Francisco Morazán), una organización campesina surgida en el año 1985 destaca por la incorporación de la mujer en la lucha por el acceso a la tierra. Esta organización fue la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC).

Las mujeres organizadas que luchaban por la obtención de este recurso no solo aspiraban a la posesión del mismo como un simple bien con valor de cambio (mercancía). La tierra significa para ellas mucho más: el sustento y la vida misma. Supone un recurso productivo para desarrollar las actividades agrícolas de las cuales depende el sustento de ellas y de su familia, toda vez que produce granos básicos (maíz y frijoles) y otros complementos alimenticios, como son las verduras, frutas y hortalizas.

De manera paralela, las tierras van siendo utilizadas para la edificación de sus viviendas. Al principio, estas son improvisadas por la inseguridad que se produce respecto a la posesión final de la misma. Pero una vez que se avizora la legalidad de la vivienda en términos jurídicos, las inversiones y las edificaciones toman un carácter más formal. A partir de ese momento, se utilizan materiales más duraderos para su construcción.

No todas las mujeres ni organizaciones utilizan esta vía radical (la recuperación) para acceder a la tierra. Muchas optan por estrategias menos arriesgadas, como el arrendamiento, préstamo o colonato. Tal es el caso, por ejemplo, de los grupos de mujeres organizadas y acompañadas por la CODIMCA en los municipios de Santa Bárbara, El Nispero, Zacapa y San Francisco de Ojuera. Su estrategia consiste en localizar pequeñas parcelas de tierras sin cultivar y entablar un proceso de negociación con sus propietarios para poder utilizarlas y cultivarlas por un período de tiempo corto que les permita obtener varias cosechas.

El acceso a la tierra les permite a las mujeres poner en práctica estrategias de subsistencia.



Uno de los incentivos que las mujeres han ofrecido por muchas décadas a los dueños de las parcelas es la limpieza y acondicionamiento de los terrenos o el pago de una cierta cantidad por la renta. Unas veces este pago se hace en metálico y otras veces se suele pagar con una parte de lo que se produce.

El acceso a la tierra ha sido de vital importancia en las vidas de las mujeres líderes, ya que se utiliza para poner en práctica estrategias de subsistencia o para introducir cambios o variaciones en el régimen alimentario de las demás mujeres campesinas y sus familias que, por lo general, carecen de vegetales, verduras y legumbres. También la tierra se utiliza en proyectos productivos que requieren de cierto espacio, como es la cría de aves de corral, cerdos u otros.

Otro componente importante que las mujeres líderes han impulsado al interior de sus grupos organizados, dentro de lo que supone la lucha para la subsistencia y como una alternativa para la generación de ingresos, es la elaboración de productos artesanales. Esta sirve para mejorar la economía (generando ingresos con la venta de los mismos), pero también para revalorizar y preservar conocimientos y habilidades ancestrales propias de su cultura, como es el uso de las diversas fibras (junco, palma, tusa, tule) para elaborar sombreros, petates y otros artículos ornamentales o de uso personal, así como el barro para la fabricación de alfarería funcional (ollas, vasijas, platos, comales) o decorativa.

Un recurso valioso, también promovido por las mujeres líderes en sus grupos, es el conocimiento, elaboración y uso de la medicina natural. En una realidad marcada por las carencias, con poco o nulo acceso al sistema público de salud, este conocimiento de bases ancestrales es de mucha utilidad, sobre todo en las comunidades rurales más aisladas donde las mujeres son las que asumen la responsabilidad de la salud de su familia y de la comunidad.

Al adentrarnos en las **luchas por el acceso a los servicios públicos** como educación, salud, energía eléctrica, agua potable y saneamiento, encontramos a muchas mujeres líderes en labores de gestión ante las instancias correspondientes, pero también desarrollando iniciativas propias en sus comunidades desde instancias locales, como son las juntas administradoras de agua (JAA), los patronatos comunitarios y las sociedades de padres de familia, conformadas estas últimas en un 90% por mujeres.

El ejemplo más impresionante de gestión ante el gobierno central y gobiernos locales para la dotación y acceso a servicios públicos ha sido la realizada por el Patronato Regional de Occidente (PRO), un movimiento surgido a principios de los años 90 que, a pesar de haber estado formado en su mayoría por directivos hombres, también contó con la presencia de mujeres lideresas jóvenes muy destacadas, como María Elena Osorio y Eunice Ramírez.

El PRO surge en un contexto de agotamiento y debilitamiento de las organizaciones campesinas por la implementación de la Ley de Modernización y Desarrollo Agrícola, la reducción en el financiamiento externo y el desgaste en el que comenzaron a caer los liderazgos que estuvieron en la conducción de las organizaciones campesinas tradicionales.

Es importante dejar en claro que la participación decidida de esta organización reivindicativa en la oposición al golpe de Estado del 2009 produjo rupturas en su interior, lo que provocó que poco a poco fuera decayendo como espacio reivindicativo, pasando sus líderes, hombres y mujeres, a formar parte del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP).

Las luchas políticas entendidas como la incursión de las mujeres en la política partidaria son de las más recientes, no solo en el departamento de Santa Bárbara. Este es un fenómeno cuyas raíces se encuentran en la historia de desigualdad y negación de derechos a las mujeres, ya que hasta el año 1957 se le otorga el derecho al voto, ese año las mujeres ejercen el sufragio por primera vez en la historia de Honduras.

Tras la incorporación de algunas reformas electorales en los años 90, como el voto separado en papeleta única y la inclusión no solamente del nombre de los candidatos a cargos de elección popular sino también su fotografía (Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas), se revela un nuevo comportamiento en el electorado y el impacto favorable de la inclusión de las mujeres en las fórmulas, sobre todo en los niveles de elección de diputados al Congreso Nacional y en las planillas para gobierno local, incrementando de ese modo la participación del electorado.

Para el año 2000, por iniciativa de algunas mujeres parlamentarias, más el efecto de las campañas de incidencia y presión de organizaciones de mujeres, se aprueba la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer. De este modo, se establece por primera vez la cuota de género en el artículo 81, según el cual un 30% como mínimo de las candidaturas a cargos públicos electivos y órganos de dirección de los partidos políticos deberán ser ocupados por mujeres.

Todos estos cambios favorables para la democratización de la esfera política incentivan la participación de las mujeres en los procesos electorales, como candidatas a cargos de elección popular. Paradójicamente, los retrocesos democráticos como el golpe de Estado del año 2009 generan el mismo efecto, ya que el repudio popular y oposición al golpe derivó en el nacimiento de un nuevo movimiento social que creó una escuela de aprendizaje político, el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP).

La mayoría de los jóvenes nos manifestamos en contra del golpe. Allí yo logré una mayor experiencia porque coordinaba la juventud, asumí el liderazgo, me convertí en un referente organizativo y me posicioné políticamente. Después que el FNRP se convierte en partido político (LIBRE), yo salgo como representante de la juventud del PRO para participar en las elecciones del 2013 donde fui electa como regidora. Quedamos 4 regidores de LIBRE: tres mujeres y un hombre. Eunice Ramírez, joven luchadora, Macuelizo, Santa Bárbara.

En algunas ocasiones, como la que nos expone el testimonio de Eunice, las mujeres participaron y obtuvieron espacios al interior de sus organizaciones políticas con opciones de triunfo, lo que les permitió resultar electas. No obstante, en las experiencias narradas por otras mujeres encontramos resultados diametralmente opuestos; en ocasiones, ellas fueron víctimas de las luchas desleales al interior de sus partidos políticos.

A mí me buscaron para que participara como candidata a la alcaldía por un movimiento, lo organizamos y comenzamos a trabajar. Pero resulta que cuando ya llegó el día de las elecciones internas yo no aparecí en la papeleta, ni la foto ni el nombre. No supe yo, qué era lo que había pasado hasta que después, con el tiempo, me di cuenta de que alguien del mismo partido hizo desaparecer los papeles, o sea que nunca llegaron a Tegucigalpa. Mujer líderesa de Nuevo Celilac, Santa Bárbara.

A muchas de nosotras nos han buscado para participar en política, pero solo para que trabajemos porque al final los hombres son los que quedan en las mejores posiciones y son los que salen electos. Eso nos hace sentir que solamente hemos sido utilizadas y que no vale la pena participar en la política. Mujer indígena líderesa, municipio de Zacapa, Santa Bárbara.

Como balance general de este apartado, se concluye que la participación de las mujeres luchadoras sociales del departamento de Santa Bárbara ha sido enormemente reconocida a nivel nacional, tanto en las luchas políticas llevadas a cabo en el marco del golpe de Estado, como en el fraude electoral del 2017. Se valora su capacidad de organización, movilización masiva de mujeres jóvenes y la disposición de romper sus propias barreras y limitaciones. Sin embargo, al pasar al plano de la participación política partidaria, las experiencias, en su mayoría, han sido poco alentadoras; y han dejado aprendizajes importantes que son materia de debate. Hay un análisis al interior de sus grupos para responder a la inquietud sobre cuáles son las opciones reales que las mujeres tienen respecto a los procesos electorales.

Según lo reflexionado durante el estudio, la participación política partidaria de las mujeres luchadoras de Santa Bárbara goza de reconocimiento a nivel nacional.



C. Defensa del territorio cuerpo

Un escenario en el que las mujeres han venido abriéndose paso con muchas dificultades es concretamente la lucha contra **todas las formas de violencia de género y discriminación**.

Diversas instituciones, organizaciones e instancias han venido impulsando e incentivando a las mujeres para que ellas, desde sus propias experiencias y aspiraciones, puedan permear y modificar un contexto totalmente adverso, patriarcal y machista.

La realidad social y cultural en el departamento de Santa Bárbara se caracteriza por negar todo derecho y posibilidades de superación y autodeterminación a las mujeres, asignándoles desde su niñez roles tradicionales como el de reproductoras. Por lo general, son consideradas y tratadas como propiedad de sus padres en el hogar materno y propiedad de su esposo o compañero al formar su propia familia.

En el área rural es donde más se les violentan los derechos a las mujeres, no solo los económicos, sexuales, patrimoniales, sino su derecho a ser ellas mismas... viven la violencia de manera callada y eso es como una muerte lenta y en silencio.

Lideresa de la Red Departamental de Mujeres.

Cuando yo me reunía en la comunidad para discutir cuáles eran los principales problemas de las mujeres, uno se daba cuenta de que eran mujeres sumisas, mujeres temerosas, que no se quedaban para terminar la reunión porque tenían que ir a hacer el almuerzo porque si el esposo, aunque estuviera en la misma reunión, llegaba a la casa y no estaba el almuerzo se le generaba un problema.

Marta Sandoval, lideresa de la CNTC.

Hubo casos en los que las mujeres ya estaban en los grupos, pero los maridos de ellas cambiaban de opinión y les exigían que abandonaran los grupos, hasta las amenazaban de muerte diciéndoles: "¿Querés machete o querés CODIMCA?".

Lideresa de CODIMCA, El Níspero, Santa Bárbara.

Lenta pero persistentemente, y con la tenacidad y convicción que solo la toma de conciencia provoca, las mujeres lideresas irrumpen en el departamento de Santa Bárbara a principios de la década de los 80, acompañadas inicialmente por organizaciones como CODIMCA, la CNTC, la Organización Campesina de Honduras (OCH), el Proyecto de Desarrollo Rural Integrado de Santa Bárbara (PRODESBA), el Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH) o la Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH); y en el pasado más reciente acompañadas por el CDM, el MAS, el Foro de Mujeres por la Vida y el CONADEH. Estas experiencias han marcado la senda que otras mujeres jóvenes siguen en la actualidad.

Las estrategias utilizadas por las mujeres lideresas en la lucha contra la violencia de género implican factores clave como la organización, los procesos de formación y capacitación, la concientización tanto de mujeres como de hombres para sensibilizarlos, así como el desarrollo de actividades generadoras de ingresos combinadas con nuevas prácticas y nuevos saberes, revalorizando conocimientos ancestrales y construyendo nuevas identidades, es decir, nuevas sujetas.

Yo daba charlas de salud a las mujeres, era partera con carnet desde el año 1982. Les hacía examen físico a las embarazadas y les daba charlas sobre higiene personal y cuidados prenatales. En ese tiempo había mucha insalubridad, pestes de niguas y piojos, condiciones muy deplorables sobre todo para las mujeres. Nieves Canales, lideresa y promotora de CODIMCA, El Nispero Santa Bárbara.

Cuando comenzamos, las mujeres se organizaban alrededor de temas de interés personal y material como los proyectos productivos, huertos familiares, tiendas de consumo, crédito, capacitación en contabilidad básica y otras habilidades. Pero allí íbamos metiendo el tema de derechos. Marta Sandoval, lideresa de la CNTC.

En el MAS tenemos una colectiva de jóvenes mujeres y varones, los hijos e hijas de los y las luchadoras ya se van integrando en los campamentos, hacemos teatro, despertamos el arte como trinchera de lucha, los y las jóvenes hacen murales con mensajes para proteger la tierra, hacemos escuelitas, reivindicamos el indigenismo recuperando los lugares emblemáticos de las poblaciones... allí se acercan nuevas jóvenes. Bety Vásquez, Movimiento Ambientalista Santabarbarenses (MAS).

Con el fortalecimiento del movimiento feminista en Honduras y el surgimiento de diversas organizaciones e instituciones, se van creando nuevas oportunidades, condiciones y espacios. En estos, las mujeres líderes construyen nuevas trincheras y conquistan nuevos territorios.

En el año 2008 surge una estructura de segundo nivel denominada Red Departamental de Mujeres contra la Violencia, uno de los mejores ejemplos de espacios de participación que ilustran esta nueva fase dentro del proceso de lucha que las mujeres líderes vienen fortaleciendo. Esta red aglutina tanto mujeres organizadas como no organizadas de varios municipios, cuyo objetivo principal es apoyarse mediante el acompañamiento, especialmente en lo relacionado con violencia doméstica, femicidio y la defensa de los derechos humanos de las mujeres, así como de sus territorios.

Uno de los mayores avances es el establecimiento de coordinaciones exitosas con las oficinas municipales de la mujer (OMM) y sus redes de colaboradoras, así como las alianzas, coordinaciones y articulaciones con otras organizaciones de fuera del departamento para construir capacidades. No obstante, las limitaciones siguen persistiendo. La mayoría de las mujeres que forman parte de las redes residen en municipios dispersos, con dificultades para el acceso y con un sistema de transporte público precario, que no cubre recorridos hasta las aldeas de donde muchas mujeres provienen, por lo que el impacto no es el deseado por ellas.



La concientización es una de las estrategias utilizadas por las mujeres en su lucha contra la violencia de género.

D. Luchas internas: las luchas silenciosas

Este cuarto contexto de lucha que hemos llamado “las luchas silenciosas” hace referencia, en primera instancia, a los efectos directos (físicos y psicológicos) e indirectos que las mujeres líderes sufren y que son provocados por la labor que desarrollan, las estructuras que representan, los valores que enarbolan y las causas que defienden.

El primero de los efectos a los que se exponen y contra el que deben luchar es el de **la estigmatización**. Esta se entiende como todas las condiciones, atributos o rasgos que los demás, o una parte de la sociedad, atribuyen a una persona o grupo, generando rechazo y/o poca aceptación social. Generalmente, el estigma suele derivar en conductas o actitudes de exclusión hacia las mujeres, incluso al interior de sus iglesias y los círculos más cercanos de amistades y familiares.

En mi comunidad me criticaban porque decían que yo no paraba en la casa y que solo en la calle pasaba, me habían tomado como un modelo negativo y cuando las madres querían regañar a sus hijas o hablar mal de otras mujeres decían: “Ya querés ser igual a Dunia vos”. Mujer luchadora, municipio de Ilama, Santa Bárbara.

Algunos hombres del pueblo muy machistas decían que yo sonsacaba a las mujeres, que utilizaba las reuniones de la Iglesia para meterles ideas en la cabeza. Y cuando veían que llegaban compañeras de Santa Bárbara o de afuera, me decían: “¿Y vos en que andás? ¿Verdad que esas viejas que vienen en esos carros te vienen a malinformar, a darte malos consejos? Te vamos a cerrar la iglesia mejor”. Mujer indígena lenca, San Antonio Chuchuytepeque, Zacapa, Santa Bárbara.

Las mujeres luchadoras se ven **confrontadas y obligadas a romper con muchos tabúes** construidos desde la lógica patriarcal machista. Esta encasilla a la mujer como alguien que debe permanecer y dedicarse exclusivamente a las labores domésticas. Por tanto, todas las decisiones que ellas toman, así como las acciones que realizan y no encajan o no se ajustan al rol tradicional, son vistas como anormales, no aceptadas y atentatorias.

He recibido atropellos, he recibido discriminación, he recibido críticas por ser indígena, por ser mujer y por defender mis derechos y los derechos ancestrales de mi pueblo. Érica Gómez, presidenta del Consejo Indígena y miembro de ONILH, Macholola, Santa Bárbara.

Yo lo viví con mi marido. Durante un tiempo estuvimos muy bien, no nos mirábamos hasta después de una semana. Pero ya cuando nació mi primer hijo y terminó mi dieta a los 40 días y yo regresaba a la organización mi marido me dijo: “¿Bueno y vos que has pensado? ¿Qué vas a seguir como andabas antes?”. Y no se me olvida mi respuesta: “¡Yo voy a seguir, mañana voy a meter al niño en un moisés y él va conmigo!” Porque las mujeres solo tenemos dos opciones: o nos encerramos en la casa a ver que nuestros hijos crecen o crecemos con ellos, y yo decidí que iba a crecer con mis hijos... y no es fácil, él lo aceptó, pero molesto. *Mujer dirigente de la organización campesina, CNTC.*

En muchas ocasiones, las decisiones de las mujeres lideresas luchadoras por mantener sus principios y defender sus convicciones provocan que sean aisladas **en las relaciones afectivas** importantes, como la de sus padres, hijos/as o compañeros de hogar, quienes al no aceptar sus decisiones optan por distanciarse social y afectivamente de ellas.

Desde que participé en el PRO, yo me desconecté de la Iglesia... El Padre en un momento me dijo: Tenés que elegir, la iglesia o el PRO. Yo era la administradora de un proyecto de la Iglesia católica, pero hubo un momento en que tuve que romper, tuve que enfrentar al Padre en un Consejo Parroquial, entonces él decidió no seguir hablando conmigo, le dio la vuelta a la silla y me dio la espalda... no sé cómo no lloré porque yo he sido muy llorona, pero en ese momento tomé la decisión y me fui.

Cuando mi papá supo que yo formaba parte del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) y luego que yo estaba participando como candidata a regidora por LIBRE, me encaró preguntándome si era cierto, le respondí que sí. Fue entonces cuando me corrió de la casa y me fui a vivir con una amiga. *Eunice Ramírez, joven lideresa de Macuelizo, Santa Bárbara.*

Otra de las luchas silenciosas que las mujeres lideresas libran es la **falta de reconocimiento** de algunas autoridades municipales y la desvalorización de sus acciones. Al dialogar con las mujeres se percibe el alto nivel de liderazgo que ellas poseen, obtenido por su tenacidad y persistencia, conquistando derechos y espacios con esfuerzo mediante acciones colectivas de capacitación, presión e incidencia.

No obstante, con los cambios de gobierno, las mujeres expresan que cada vez es más complejo lograr el reconocimiento de las autoridades locales, sobre todo de aquellos que son parte de los detractores de los derechos de las comunidades o de otros que desconocen la trayectoria de lucha y las expresiones organizativas

donde actúan estas mujeres. Si las autoridades locales valoraran la importancia del conocimiento que tienen las lideresas para el abordaje de la problemática de las mujeres y niñas, seguramente tuvieran un buen equipo de aliadas que encaminaría la gestión municipal con mayores logros e impacto.

Las mujeres de la Red Departamental decidimos solicitar audiencia con el nuevo Alcalde para ser juramentadas y, cuando nos recibieron, un señor que tienen allí intentó culpar a la Red de la falta de coordinación con la OMM. Él me dijo: “Usted como líder debería resolver este problema de ese montón de redes que andan allí...”. Yo le respondí: “Que yo sepa solo está la Red Departamental contra la Violencia y la Red Municipal”. Y no nos juramentó. Yo les dije a las compañeras que no necesitamos ser juramentadas para que se nos reconozca nuestro trabajo. *Rosa Cornejo, Coordinadora Red Departamental Santa Bárbara.*

Aquí hay un factor muy importante que nos tiene preocupadas a nosotras como Red Departamental, es que están haciendo como paralelas... desde el año antepasado (2020) está pasando eso, porque lo que he notado es que hay algo así como celos. Yo les digo: “Si es un mismo objetivo, si es un mismo problema que estamos enfrentando entonces hay que unirnos”. *Rosa Cornejo, Coordinadora Red Departamental Santa Bárbara.*

El no reconocimiento por parte del gobierno local del accionar y el liderazgo de las Redes Municipales contra la Violencia y la Red Departamental, suele derivar en duplicidad de esfuerzos y dispersión en las acciones. Si todas trabajan en un mismo territorio y persiguiendo los mismos objetivos, lo más eficiente sería unificar tanto esfuerzos como recursos, tal y como lo expresa Rosa Cornejo en el fragmento de entrevista anteriormente citado.

En la opinión de las mujeres lideresas que conforman la Red de Mujeres contra la Violencia y las que pertenecen a la Red Departamental, el trasfondo que subyace en la negativa de los gobiernos locales para reconocerlas y coordinar con ellas es el uso del 5% del presupuesto que proviene de las transferencias del Gobierno central, y que debe ser invertido eficientemente en “programas y proyectos para el desarrollo económico, social y el combate a la violencia en contra de la mujer”.

Una decisión práctica en pro del mejor uso de los recursos municipales sería asignar estos fondos o parte de ellos a las instancias especializadas o con mayor conocimiento en el manejo de la problemática de violencia contra la mujer. En todo caso, se deberían coordinar acciones con las Redes de Mujeres contra la Violencia, tanto

a nivel de municipio como a nivel departamental. Sin embargo, algunos alcaldes optan por desarrollar la política de género desde la OMM, aunque esto implique el gasto en capacitar nuevo personal y organizar nuevas redes de mujeres, seguramente más cercanas a sus intereses políticos.

Por lo tanto, las mujeres luchadoras deben ajustarse al limitado apoyo que proporcionan instituciones como el CDM, el CONADEH y el Foro de Mujeres por la Vida, que las capacitan en temas de prevención y lucha contra la violencia, las empoderan mediante la formación en liderazgo y asignan una persona que acompaña a las redes, coordinando con ellas las actividades contempladas en sus planes estratégicos y planes operativos.

A nosotras nos toca hacer grandes esfuerzos, salir de nuestros hogares por la mañana, estar todo el día afuera y regresar por la tarde. A veces no hay transporte y nos arriesgamos pidiendo jalón en lugares solitarios que son muy peligrosos, nos exponemos a asaltos y violaciones poniendo en riesgo nuestra vida. *Luchadora de la Red de Mujeres de Texiguat, Ceguaca, Santa Bárbara.*

Otro aspecto que se logró identificar en las luchas silenciosas es que la incorporación de las mujeres en el proceso de empoderamiento e independencia económica es vital. Aunque su participación en estas iniciativas conlleva un beneficio para toda la familia, así como su involucramiento con instancias que les apoyan en emprendimientos o fuentes de generación de ingresos, esto no les libera de sus responsabilidades o tareas cotidianas de sus hogares.

Las iniciativas (generadoras de ingresos) duplican, triplican o cuatriplican los esfuerzos, el trabajo y el uso del tiempo a las mujeres. Esto deriva en una necesidad de discutir y promover al interior de los hogares la incorporación de otros miembros de la familia al trabajo productivo como los hijos e hijas y donde hay esposo (trabajo del cuidado). *Lideresa de CODIMCA, Santa Bárbara.*

Otro elemento, quizá uno de los que más les afectan, y que fue mencionado tanto en las entrevistas individuales como en las entrevistas colectivas, es lo que se podría denominar **expresiones y conductas negativas que se manifiestan a lo interno de sus estructuras organizativas.**

Las mujeres consultadas describen actitudes y comportamientos que algunas de las lideresas van fomentando y que generan fricciones, resentimientos y desencantos, erosionando lentamente el espíritu de cooperación, sororidad y confianza, actitudes que son fundamentales en los procesos de luchas colectivas.

Actitudes de protagonismo, aferrarse para permanecer en sus cargos o el individualismo y la falta de democracia interna, son algunas de las conductas señaladas por las mujeres lideresas. Usualmente, quien señala estas prácticas ha sido afectada o está observando que esto sucede con otras mujeres que están siendo relegadas por su actitud de humildad o por ser del área rural.

Otras mujeres entrevistadas manifiestan haberse sentido discriminadas o señaladas por otras mujeres, por el simple hecho de haber participado en contiendas políticas. Han experimentado sinsabores, llegando incluso al punto de tomar la decisión de desligarse de los espacios y organizaciones sociales a las que han pertenecido.



Las mujeres lideresas señalaron que el espíritu de cooperación, sororidad y confianza son actitudes clave en las luchas colectivas.

III. CONCLUSIONES

- 1** Como primer resultado, encontramos claramente definido un acumulado histórico de luchas en un espacio temporal de 40 años. Este inicia aproximadamente en el año 1982 y se prolonga hasta la realización de la presente investigación en el año 2022. Se concluye que es necesaria una lectura profunda de este período para visualizar los momentos en que las mujeres van protagonizando y fortaleciendo cada una de sus expresiones de lucha: por la tierra, por la protección del bosque, por los servicios básicos, contra las formas de violencia hacia las mujeres, contra el modelo extractivista. Las expresiones organizativas diferenciadas, desde donde las mujeres tratan de darles respuesta a estas problemáticas, poseen a menudo un carácter cíclico. De este modo, podemos conocer el comportamiento de cada uno de los escenarios de lucha en el departamento de Santa Bárbara, valorando lecciones y elementos relevantes para un acompañamiento más acertado.

- 2** A pesar de que las mujeres luchadoras del departamento de Santa Bárbara cuentan con un alto nivel de formación organizativa y con conexiones con las instancias defensoras de derechos y operadoras de justicia, todavía no consiguen posicionarse como una fuerza capaz de desarrollar todo su potencial. Esto es debido a que las autoridades, sobre todo los gobiernos locales, no han logrado comprender ni visualizar el enorme acumulado y las grandes capacidades que las mujeres han adquirido, particularmente en el tema de violencia contra las mujeres. En consecuencia, las autoridades no han sabido aprovechar las capacidades que ellas poseen para efectuar un acertado abordaje en cada uno de los municipios y a nivel departamental, en la lucha contra todas las formas de violencia y la satisfacción de sus derechos.

- 3** La decisión de reconocer los espacios que las mujeres ya han creado, como son las redes de mujeres contra la violencia, no puede dejarse a voluntad de los alcaldes o alcaldesas municipales, ya que estos no facilitan ni permiten la coordinación. A veces, esto sucede por desconocimiento de las capacidades de las redes; en otras ocasiones, porque esto les permite el uso del presupuesto municipal a discrecionalidad de lo que ellos consideran como “apoyo a las mujeres en el cumplimiento de sus derechos”.

- 4** En el departamento, las mujeres que luchan por la defensa del territorio tierra en contra de la actividad extractivista son las que menos acompañamiento reciben desde las comunidades en general y por parte de sus familias. Esto se explica por el riesgo que implica y los peligros a los que se exponen quienes se oponen al poder de los grandes capitales y sus influencias. Todo lo anterior da como resultado un rápido deterioro emocional y desgaste físico de las mujeres, al sentirse poco acompañadas ante luchas colosales. Solamente logran sobrellevar este peso apoyándose en otras mujeres que están en sus mismos procesos, con quienes comparten las pesadas cargas emocionales.

- 5** Asimismo, las mujeres indígenas lencas están siendo enfrentadas y amenazadas desde el interior de sus mismos territorios por expropiadores privados, terratenientes, inversionistas y otros, a pesar de que las comunidades cuentan con documentos y títulos ancestrales. Cada día, el riesgo se incrementa por ser las defensoras de sus territorios y las principales y más visibles opositoras ante los abusos y el despojo de sus recursos que se está produciendo por diversas razones: especulación en el mercado de tierras, expropiadores privados, presión demográfica, avance de la urbanización e intensificación de la actividad extractiva.

- 6** Aunque muchas mujeres luchadoras, en algún momento de su recorrido, han incursionado en el escenario político partidario con la finalidad de alcanzar una posición que les permita hacer incidencia en pro de los derechos de las mujeres desde otros espacios, el balance para ellas ha sido negativo. Esta experiencia ha dejado un mal precedente. En la mayoría de los casos sienten que simplemente fueron utilizadas. Hay algunas excepciones en que mujeres luchadoras alcanzaron cargos, pero en ellos se encontraron con los mismos obstáculos machistas; son espacios donde predomina el canibalismo partidario.

- 7** Las iniciativas económicas que generan ingresos directos a las mujeres luchadoras son vitales para su permanencia en los procesos desgastantes de largo plazo, como los que buscan la eliminación de la violencia y el cumplimiento pleno de los derechos por el territorio. Estas problemáticas, aunque se hayan creado leyes para su eliminación, lejos de reducirse se incrementan en algunos municipios y muestran una tendencia hacia su agudización. Se pudo constatar que las mujeres luchadoras que se mantienen con mayor constancia en estos procesos son aquellas que tienen garantizado sus medios de sustento familiar.

8

Al revisar los compromisos asumidos por el nuevo Gobierno, se advierte que el avance en el cumplimiento y apoyo a las mujeres es muy lento. Entidades como la Secretaría de la Mujer han tenido muy poca presencia en el departamento. La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), por ejemplo, no consideró a estas redes para distribuir el bono tecnológico con énfasis en las mujeres productoras. De ahí que las organizaciones de mujeres, como la Red Departamental, sigan dependiendo de los recursos de cooperación externa, lo cual las mantiene en una situación de incertidumbre para seguir ejecutando sus planes estratégicos. Esta red continúa sin locales o espacios disponibles para desarrollar sus procesos de formación y para mantener las condiciones mínimas de operatividad, por lo que el impacto en la problemática de las mujeres aún se considera bajo.

IV. A MANERA DE RECOMENDACIONES

Aunque este estudio no tiene la intencionalidad de ser una evaluación o sistematización, las reflexiones sobre las luchas de las mujeres y sus expresiones organizativas dan lugar para hacer propuestas que contribuyan a su fortalecimiento. Los conocimientos y testimonios capturados durante el diálogo y el posterior análisis colectivo sostenido con las defensoras de derechos en este departamento del país nos llevan a brindar una serie de recomendaciones:

- 1** En el análisis del acumulado histórico de las luchas de las mujeres defensoras se logra observar que las diferentes expresiones y modalidades organizativas responden a la carencia de servicios y privación de derechos. Se recomienda una revisión objetiva de las potencialidades y lecciones aprendidas de este periodo (1982-2022), rescatando tanto experiencias y prácticas que lograron motivar y posicionar a las mujeres, como las que las han debilitado. Tal revisión sería muy útil para las lideresas y para las instituciones y organismos cooperantes, antes de construir y ejecutar una propuesta para el fortalecimiento de derechos.

 - 2** Resulta fundamental, para una buena cantidad de lideresas, la incorporación del tema de seguridad y protección como una prioridad desde el enfoque colectivo, especialmente para las que se incorporan en luchas por el territorio. Si bien en las organizaciones ambientalistas se hacen esfuerzos por capacitarlas y adoptar medidas como el registro de amenazas, denuncias, exhibición mediática y persecución que reciben, es importante apoyarlas para el establecimiento y manejo más técnico de un sistema de alertas dentro de los municipios, fortaleciendo las redes de protección entre ellas. A tal efecto, sería conveniente buscar coordinación con instituciones que ya manejan estos temas y tienen mucha experiencia en ellos.

 - 3** Las defensoras reconocen que, durante los procesos de lucha por los derechos de las mujeres y de las comunidades, se han sentido desgastadas y agobiadas. Aunque han sido importantes los conocimientos recibidos en relación con el autocuidado, la autoprotección del cuerpo, la mente y la conciencia, siempre es necesario dar prioridad al tema de la atención psicosocial, sobre todo entre aquellas defensoras que asumen mayores riesgos.
-

4 Aunque las alternativas económicas generan una sobrecarga de trabajo y esfuerzo físico, las mujeres luchadoras prefieren contar con sus propios ingresos, ya que esto les da independencia y libertad. Por ello se recomienda que los organismos que respaldan a las mujeres incluyan en sus programas, como necesidad de primer orden, la asignación de recursos económicos no solo para la reposición de los gastos de las mujeres que asisten a reuniones y otras acciones, sino también para que empujen iniciativas económicas que les proporcionen seguridad y permanencia en su lucha por la defensa de sus derechos.

5 Muchas de las mujeres lideresas son parte de diversas organizaciones a la vez. Algunas son organizaciones locales y de corte tradicional, como los patronatos y las juntas de agua, en donde las mujeres efectúan labores de gestión, otras son organizaciones más novedosas y con una dinámica a nivel departamental y nacional, como las organizaciones ambientalistas MACHIN, MAS y las Redes de Lucha contra la Violencia. Esta realidad genera conflictos internos y dificulta el trabajo de las mujeres, debido a la multiplicidad de funciones. Sumado a lo anterior, estas organizaciones no coordinan acciones, poseen métodos y estilos de trabajo diferentes e incluso no coinciden en sus objetivos o en los mecanismos para alcanzarlos. En este sentido, se recomienda hacer un análisis más profundo de dicha realidad y contribuir a la búsqueda y formación de nuevos liderazgos que fortalezcan las estructuras organizativas y puedan desarrollar una labor más efectiva.

6 Los organismos acompañantes deben promover que en las redes y movimientos liderados por mujeres predominen métodos y estilos que estandaricen y fortalezcan la planificación del trabajo, la democracia interna y la rotación de cargos. Todo ello con el propósito de reducir los protagonismos individuales y promover la participación de mayor diversidad de mujeres lideresas en los espacios regionales, nacionales e internacionales.

7 En la medida de lo posible las iniciativas propuestas deben contar con algunos criterios, entre ellos: que estén vinculadas al rescate de sus saberes ancestrales (alimentarias, medicinales); que generen ingresos rápidos para el sostén de su familia; que sean resilientes a fenómenos climáticos; que cuenten con mercados cercanos o accesibles; y que las visibilicen como actoras que defienden los derechos de las comunidades.

- 8 Se recomienda promover que las organizaciones generen espacios a lo interno para la escucha de las emociones. En los diálogos sostenidos en el marco de la realización de este informe, las defensoras han expresado que tienen gran necesidad de encontrarse y abordar sus sentires para lograr mayor unidad entre ellas.

- 9 Se recomienda la construcción de un plan integrador con indicadores claros, en donde las mujeres con experiencia de lucha del departamento de Santa Bárbara sean consultadas e incorporadas activamente, con el fin de canalizar y enfocar los recursos estatales en acciones que garanticen mayores impactos. Este plan debería incorporar a la Secretaría de la Mujer, Secretaría de Seguridad, Ministerio Público, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de las Etnias, la SAG; e instancias encargadas del apoyo social directo, como la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Red Solidaria y EMPRENDE, entre otras.

BIBLIOGRAFÍA

CDM. *Derechos de las mujeres y luchas territoriales* (Tegucigalpa: CDM, 2015).

CESPAD & Fondo ACI ERP. “Concesiones de ríos, represas hidroeléctricas y exclusión: el conflicto social a partir de las represas en los valles del norte de Santa Bárbara”. Documento digital (Tegucigalpa: s.f.).

Gobierno de Honduras. *Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas*.

Ortega, A. *Ciudadanía emergente: La experiencia del Patronato Regional de Occidente* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2008).

FOSDEH. “Atlas de las Concesiones en Territorios Indígenas y Negros en la República de Honduras”. Documento digital. https://fosdeh.com/wp-content/uploads/2020/09/2020_fosdeh_atlas_concesiones_territ_indigenas.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Entrevistas individuales en profundidad

	Nombre	Organización
1	Rosa Cornejo	Coordinadora Red Departamental de Mujeres de Santa Bárbara.
2	Bety Vásquez	Coord. Movimiento Ambientalista Santabarbarenses (MAS).
3	Vitalina Pineda Rodríguez	Presidenta Organización Indígena Lenca (ONIL), en Santa Bárbara.
4	Eunice Ramírez	Patronato Regional de Occidente (PRO).
5	Martha Sandoval	Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC).
6	Ángel Gutiérrez	Dirigente del Patronato Regional de Occidente (PRO).

Anexo 2. Entrevista colectiva a mujeres de grupo campesino El Esfuerzo, Quimistán, Santa Bárbara

Nombre	Comunidad de procedencia	Municipio
María Lidia López	El Pital	Macuelizo
María Eva Serrano	6 de Mayo	Macuelizo
Delia Amanda Arriaga	6 de Mayo	Macuelizo
María Leticia Caballero	San José	Protección
Nolbia Yessenia Ayala	Valle Verde	Macuelizo
María Elvia Vásquez	El Pital	Macuelizo
Evelyn Yalín Gálvez	6 de Mayo	Macuelizo
Yesica Carina López	El Pital	Macuelizo
María Emérita López	El Pital	Macuelizo
Orbelina Villeda	Piladeros	Macuelizo

Anexo 3. Entrevista colectiva a mujeres luchadoras de los municipios de Santa Bárbara

Nombre	Sector/ comunidad	Municipio	Organización
Keylin Albania Majano	Santa Bárbara	Santa Bárbara	Oficina Comisionado Nacional de Derechos Humanos (CONADEH).
María Romelia Pineda	Casco urbano	Ceguaca	Oficina Municipal de la Mujer (OMM).
María Inés Gámez	La Majada	Chinda	Junta de Agua; Red de Mujeres.
Érica Yolanda Gómez	Macholoo	Santa Bárbara	Red Municipal de Mujeres; Coord. Consejo Indígena Lenca.
Sandra Bautista	Aldea Horconcitos	Zacapa	Red Departamental de Mujeres.
Rosibel Hernández	Aldea Texiguat	Ceguaca	Red Departamental de Mujeres.
Keyli Gloribel Ponce	Aldea El Portillo	Nuevo Celilac	Coordinadora Red de Mujeres Movimiento Ambientalista (MAS).
Olga Yanory Mejía	Casco urbano	San Francisco de Ojuera	Red Municipal de Mujeres; Movimiento Ambientalista (MAS).
Dunia Enamorado	Aldea La Mica	Ilama	Red Departamental de Mujeres; Movimiento Ambientalista (MAS).
Rosmery Briones	Casco Urbano	Chinda	Red de Mujeres; Movimiento Ambientalista (MAS).
María Rosario Lara	Aldea Río de Cañas	Chinda	Red de Mujeres.
Waldina Medina	Casco urbano	Chinda	Coord. Red Municipal de Chinda; Movimiento Ambientalista (MAS).
Eulogia García Gonzales	Aldea San Antonio	Zacapa	Red de Mujeres; Facilitadora Judicial.



www.derechosdelamujer.org

  
@cdmhonduras